

## Boletín de Prensa 019

Santo Domingo, 11 de marzo del 2019

### Gobernador mantuvo agenda de actividades en la ciudad de Quito

En el conversatorio con medios de comunicación de hoy, el gobernador de la provincia (e), Rodrigo García Bermeo, informó sobre las actividades desarrolladas la semana anterior en la que manifestó la reunión que mantuvo en Quito con representantes Palmicultores, Gobernador de Los Ríos, representante de Esmeraldas, Subsecretario de Gobernabilidad y representantes del Ministerio de Industrias y Productividad.

Luego mantuvieron una reunión con representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería donde se plantearon temas como: comercialización, crédito y un plan integral de intervención en el sector palmicultor, como también la creación de una Mesa Interinstitucional para analizar las problemáticas y llegar a varios acuerdos que beneficie a este importante sector productivo del país.

El Gobernador también mencionó que en la ciudad de Quito mantuvo un importante diálogo con el Director Nacional Forense y la Subsecretaria del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para tratar sobre el tema de la atención en el Centro Forense de Santo Domingo.

Aclaró, que el día del fallecimiento del niño en un balneario de la ciudad en Carnaval se había cambiado al personal por no cumplir con la Normativa Legal establecida a nivel Nacional, “los médicos forenses tenían que haber cumplido con una capacitación que la da el Consejo de la Judicatura y no tenían dicho documento”, manifestó el Gobernador.

Este día jueves la Subsecretaria y el Director Nacional visitarán la provincia Tsáchila para hacer la inhumación de varios cuerpos que no han sido reclamados por sus familiares, como también para realizar un recorrido por el Centro Forense para conocer la capacidad técnica, tecnológica y humana que existe.

Recalcó que los horarios de atención en este Centro son de 08h00 a 17h00 para la realización de autopsias, pero que las 24 horas durante todo el año hay atención para recibir a los cuerpos. Se ha hecho un pedido de extender los horarios para ejecutar las autopsias el cual será analizado por las autoridades competentes.

Este fin de semana que concluyó la Intendencia con sus Comisarías ejecutó 07 operativos, se visitaron 44 establecimientos de los cuales fueron citados ocho y uno fue clausurado. Como también se intervino en una fiesta clandestina tras la Clínica de Especialidades donde se desalojó aproximadamente 300 personas de las cuales la mayoría eran menores de edad. Se está realizando las investigaciones del caso.

## Comunicación Institucional Gobernación de Santo Domingo